



Ricardo Monreal anuncia posibilidad de periodo extraordinario en la Cámara de Diputados



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, anunció que “probablemente” convocará a un periodo extraordinario antes de finalizar el año para abordar los “asuntos pendientes”.

A través de un video publicado en la plataforma X, Monreal aseguró que el primer periodo de sesiones fue “intenso y productivo”, destacando las reformas constitucionales y legales de gran trascendencia aprobadas durante este tiempo. Sin embargo, advirtió que aún quedan temas pendientes que requieren ser tratados como cámara revisora, lo que llevaría a una convocatoria extraordinaria en las próximas semanas.

Aunque Monreal no precisó la fecha exacta para la convocatoria, su anuncio surge después de que la Cámara de Diputados cerrara su periodo de sesiones ordinarias el pasado 13 de diciembre. En ese momento, se esperaba que los senadores y diputados trabajaran en conjunto para sacar adelante las reformas enviadas por la presidencia de Claudia Sheinbaum.

En este contexto, la Cámara Alta ya aprobó las leyes secundarias relacionadas con la reforma de supremacía constitucional, que incluyen modificaciones a la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución y a la Ley de Amparo. Estas modificaciones aún deben ser aprobadas por la Cámara de Diputados para que puedan entrar en vigor.



Conflicto interno en Morena

El anuncio de Monreal se da en un momento de tensión dentro de Morena, tras las recientes acusaciones de Adán Augusto López en su contra por presuntas irregularidades en el manejo de recursos durante su tiempo como senador. Monreal rechazó estas acusaciones, calificándolas como parte de un “teatro político”.

Por su parte, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, no ha emitido comentarios sobre el anuncio de Monreal ni sobre la posibilidad de un periodo extraordinario.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/12/15/ricardo-monreal-anuncia-posibilidad-de-periodo-extraordinario-en-la-camara-de-diputados/>